Inicio

Usted está en: Inicio > Implementa > Adoptar el Marco de Referencia

— 1. Estrategia de ejercicios de AE

La estrategia indica la forma en que los ejercicios de Arquitectura Empresarial (AE) cubrirán las necesidades de la institución.

Un ejercicio de AE puede dar solución a una o varias necesidades.

En este punto se debe:

- Entender el estado actual de la tecnología en la entidad
- Determinar qué capacidades de TI deben ser mejoradas o adquiridas
- Establecer el uso más eficiente de la tecnología para resolver las necesidades de la entidad

Para eso, las actividades de la estrategia de arquitectura empresarial son:

- Las personas: se debe identificar a los interesados clave, sus necesidades y preocupaciones, relacionadas con los objetivos estratégicos y las metas de la institución y del sector.
- La entidad: se deben determinar y analizar las necesidades actuales de la institución y de su sector.
- 3. La alineación estratégica: se debe verificar la alineación de las necesidades planteadas en la estrategia institucional y en la sectorial.
- 4. Los recursos: se debe reconocer y documentar los recursos que tenga la entidad para desarrollar un ejercicio de arquitectura empresarial. Para esto se deben evaluar las competencias del personal, el conocimiento de la institución y del sector, los procesos documentados, el repositorio de AE, la infraestructura tecnológica y las alianzas y convenios que puedan contribuir al ejercicio.
- 5. La estrategia: se debe definir la estrategia de ejercicios de AE teniendo en cuenta la priorización de necesidades, la planeación de los ejercicios y los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios.

El entregable

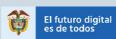
Para definir la estrategia de ejercicios de Arquitectura Empresarial se ha establecido un entregable con los siguientes atributos:

- Necesidades
- Interesados
- Recursos institucionales
- Estrategia de ejercicios de arquitectura empresarial
- Descripción del ejercicio de AE

La estrategia de ejercicios de AE debe ser revisada periódicamente, puesto que las condiciones de las instituciones pueden cambiar.

NOTA: Para conocer con más detalle lo relacionado con esta etapa, por favor descargue la G.GEN.03. Guía General de un Proceso de AE.





MinTIC

